

**PROCESOS EDUCATIVOS PARA FOMENTAR LA EQUIDAD DE GÉNERO.
INTERVENCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO DE LA PRÁCTICA
ACADÉMICA REALIZADA EN EL PROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO DEL
MUNICIPIO DE APARTADÓ ANTIOQUIA**

Liliana Palmera Padilla

Informe final práctica académica para optar por el título de Trabajadora Social

Asesora Académica

NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO

Trabajadora Social, Magíster en Salud Colectiva, Doctora en Salud Pública

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

SECCIONAL URABÁ

APARTADÓ

2020

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	2
PRESENTACIÓN	4
Matriz: Logro de metas con respecto a indicadores.....	7
Matriz de Actividades por meta.....	9
DETALLES DEL PROCESOS	13
Objetivo General	13
1. Objetivo específico 1:	13
2. Objetivo específico 2:	29
Reflexiones en torno a la práctica académica en el Programa Equidad de Género.....	34
Logros.	47
Dificultades.....	49
Proyecciones.....	50
Evaluación del proceso.....	50
Agencia de Practica	50
Coordinador institucional:	50
Coordinadora de prácticas	51
Asesorías de prácticas.....	51
Autoevaluación	51
Bibliografía.....	52
Anexo N1	54
Lineamientos de una propuesta pedagógica Construyamos juntos desde la equidad: mujeres y hombres consientes para una vida libre de violencia de género.	54

RESUMEN

La intervención profesional tuvo como objetivo promover con grupos de mujeres estrategias que ayuden en la prevención de la violencia de género ejercida hacia ellas, en el municipio de Apartadó; se encuentra sustentada teóricamente desde la perspectiva de género, permitiendo vislumbrar las luchas y acciones que se han venido emprendiendo para lograr equidad entre los géneros, siendo esta fundamental para la prevención de las violencias de género, la metodología fue pensada desde una Educación Popular, la cual permite una construcción conjunta, partiendo de los saberes y experiencias de las mujeres y hombres participantes en el proceso.

La finalidad de este proceso estuvo centrada; en que tanto hombres como mujeres reflexionaran entorno a las relaciones de género, partiendo de las diversidad y particularidad que ofrece el contexto, enfatizando en historias de vida y experiencias vividas, logrando generar espacios de diálogos, enfatizando en los aspectos de la masculinidad y femineidad, reconociendo que las violencias pueden presentarse independientemente del género, reconociendo que debido a las lógicas patriarcales se presenta mayoritariamente en mujeres. Desde este proceso de intervención se enfatizo en la equidad de género como pieza clave para abordar esta problemática.

Palabras Claves: Equidad de género, género, violencia contra la mujer.

ABSTRACT

The objective of the professional intervention was to promote strategies with groups of women that help in the prevention of gender violence against them, in the municipality of Apartadó; It is theoretically supported from the gender perspective, allowing us to glimpse the struggles and actions that have been undertaken to achieve gender equity, this being fundamental for the prevention of gender violence, the methodology was thought from a Popular Education, the which allows a joint construction, based on the knowledge and experiences of the women and men participating in the process.

The purpose of this process was focused; in which both men and women reflect on gender relations, starting from the diversity and particularity offered by the context, emphasizing life stories and lived experiences, managing to generate spaces for dialogue, emphasizing the aspects of masculinity and femininity, recognizing that violence can occur regardless of gender, recognizing that due to patriarchal logic it occurs mostly in women. From this intervention process, emphasis was placed on gender equity as a key element to address this problem.

Key Words: Gender equity, gender, masculinity, femininity, violence against women

PRESENTACIÓN

La violencia de género ejercida hacia las mujeres es un tema que ha estado presente a lo largo de la historia, pero solo ha cobrado importancia en las últimas décadas, las luchas feministas por el reconocimiento de sus derechos a llevado a que se reconozca la importancia de sus aportes en la sociedad. Son varios los logros que se han conseguido, sin embargo, aún falta mucho terreno por conquistar para lograr una sociedad equitativa e igualitaria.

La práctica profesional se realiza en la alcaldía de Apartadó, Secretaría de Inclusión social, en el programa equidad de género, los lineamientos que se plantean en el plan de desarrollo, delimita el cumplimiento de indicadores solo a la atención de mujeres y población LGTBI. Para el desarrollo de la intervención se hizo énfasis en las mujeres como población de interés, específicamente aquellas que pertenecen a asociaciones y colectivos que empatizan con el programa.

Para el proceso se cuenta con la participación de la Asociación Mujeres del Plantón y el Colectivo Mujeres Visible de Urabá, conformado por mujeres lideresas quienes son voceras femeninas en el municipio de Apartadó, que buscan crear espacios seguros para ellas. Sin embargo, es preciso que estas involucren más a los hombres en estos procesos, con el fin de deconstruir imaginarios en torno al género, especialmente aquellos en las que la representación de lo femenino en cualquier manifestación es infravalorada. Para esto se pretendía implementar acciones, que fomentaran espacios donde primara la equidad entre los géneros. Por lo que su intención desde este proceso fue involucrar tanto a mujeres y hombres

en actividades cuya finalidad era generar reflexiones en torno a lo femenino y lo masculino, como una forma de prevenir las violencias de género.

El ejercicio profesional, se centró en el tema de la prevención de las violencias de género ejercidas hacia las mujeres en el municipio de Apartadó, para ello se reconocieron las luchas que estas han emprendido y las han llevado a ganar espacios de participación en el municipio, siendo reconocidas como sujetos políticos, que buscan el bienestar de todas. El acercamiento permitió evidenciar el apropiamiento que las mujeres tienen de la normatividad, en cuanto conocen sobre la ley 1257 de 2008, la 1769 de 2014, u otras que plantean lineamientos para una atención adecuada y pertinente ante una agresión de cualquier tipo, además se logra vislumbrar el interés que tienen en todos los temas relacionados con el género.

El Objetivo general en el proyecto de intervención fue promover con grupos de mujeres estrategias que ayuden en la prevención de la violencia de género ejercida hacia ellas, en el municipio, a partir de ello se plantearon dos objetivos específicos, uno de ellos fue generar procesos de educación en los que se fomentara la equidad de género como estrategia que posibilite prevenir las violencias de género ejercida hacia las mujeres. Cabe anotar que por la emergencia que desencadenó el virus denominado Covid-19, se dificultó el desarrollo de este objetivo. Durante el proceso de práctica hubo modificación de la ruta de atención de violencias basadas en género del municipio, se realiza seguimiento durante su

construcción y se plantea como segundo objetivo busca generar estrategias de comunicación masiva para dar a conocer esta ruta en todo el municipio.

Desde Trabajo Social como profesión - disciplina se viene trabajando para que los sujetos a través de la reflexión generen procesos que les permita mitigar las brechas de desigualdad presentes en su entorno, por lo que teóricamente la intervención estará mediada por la perspectiva de género y metodológicamente estará sustentada desde la educación popular.

Desde las herramientas que posibilita la profesión, se busca generar métodos que posibiliten generen acciones que lleven a prevenir la violencia contra las mujeres, usando metodologías, que apuntan a la equidad, generando espacios de interacción entre géneros, sin jerarquizar ni discriminar, viendo a hombres y mujeres como sujetos dotados de capacidades, experiencias y singularidades.

Matriz: Logro de metas con respecto a indicadores.

Objetivo General	Objetivos específicos	Metas	Indicadores	Porcentaje realizado	Ubicación
Promover con grupos de mujeres estrategias que ayuden en la prevención de la violencia de género ejercida hacia ellas, en el municipio de Apartadó	Generar espacios de educación en los que se fomente la equidad de género como estrategia que posibilite prevenir las violencias de género ejercida hacia las mujeres. (Participante: Asociación Mujeres del plantón.)	Agenciar con grupos de mujeres, espacios posibilitemos compartir experiencias y saberes con hombres. Fomentar 4 espacios educativos con los grupos de mujeres en los que se involucraran al menos 10 hombres.	Número de grupos de mujeres que participan en el proceso	Se agencian 2 grupos de mujeres.	<p align="center">Descripción de la planeación para el desarrollo de esta meta en Anexo 1.</p>
			Número de hombres que participan en el proceso	% de cumplimiento= $\frac{N^{\circ} \text{ de encuentros propuestos}}{\text{Numero de encuentros efectuados}} \times 100$	
			Numero de encuentros Realizados .	$\% = \frac{1 \times 100}{4} = 25$ Percepciones al inicio del proceso en relación con las percepciones al final del proceso.	
			Cambio en percepciones acerca de la violencia de género, entre los participantes.	Nota: el cumplimiento de esta meta es del 25%, debido a que las actividades que se platearon estaban programadas para marzo, abril y mayo de 2020, fechas en las que se estaba en emergencia sanitaria a causa del Covid-19, por lo que solo se logró realizar la actividad contemplada en marzo.	

	<p>Lograr que de las actividades que se acompañan o proponen desde el programa Equidad de Género cuenten con la participación de hombres. se contemplan 5 actividades entre febrero y marzo.</p> <p>(Nota: Los grupos de mujeres participantes juegan un papel importante para el cumplimiento de esta meta.)</p>	Número de actividades realizadas en las que participan hombres.	$\% \text{ cumplimiento} = \frac{N^{\circ} \text{ actividades realizadas}}{N^{\circ} \text{ de actividades propuestas}} \times 100$ $\% = \frac{2 \times 100}{4} = 50\%$ <p>Nota: Esta actividad se logró en un 50%, debido solo se logró realizar 2 de las 5 actividades propuestas para el cumplimiento de esta meta. Debido a la emergencia sanitaria por la que atravesó el país.</p>	Ver anexo 2
Efectuar estrategias de comunicación masiva para dar a	Generar acciones para que los habitantes del municipio de	Número de acciones realizadas para difusión de	$\% \text{ de cumplimiento} = \frac{N^{\circ} \text{ acciones realizadas}}{N^{\circ} \text{ de acciones propuestas}} \times 100$	

	conocer la ruta de atención de violencias basadas en género en el municipio de Apartadó.	Apartadó conozcan la Ruta de atención de violencias basadas en género.	la ruta de atención.	$\% = \frac{4 \times 100}{4} = 100\%$	
--	--	--	----------------------	---------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

Matriz de Actividades por meta

Objetivos específicos	Metas.	Actividad por metas.	Estado.
Generar espacios de educación en los que se fomente la equidad de género como estrategia que posibilite prevenir las violencias de género ejercida hacia las mujeres. (Participante: Asociación Mujeres del plantón.)	Meta 1. Agenciar con grupos de mujeres, espacios que posibiliten compartir experiencias y saberes con hombres.	Entrevista semi estructurada a lideresas de la asociación mujeres del plantón y colectivo de mujeres visibles de Urabá, para gestionar espacios de encuentro que fomenten la equidad de género. Cuatro entrevistas.	Cumplido
	Meta 2 fomentar 4 espacios educativos con los grupos de mujeres en los que se involucraran al menos 10 hombres.	Generar diálogos de saberes que posibiliten espacios que fomenten la equidad como estrategia para la prevención de violencias de género. Creación de 2 mándalas: 50% Se logra crear una mándala en el marco de la conmemoración del día de la mujer, donde se involucra a los dos grupos de mujeres y	Falta completar

		<p>algunos hombres, se generan espacios culturales y reflexivos.</p> <p>Construcción de muñecas por participante. 0%</p> <p>Creación de colcha con tejidos: 0%</p> <p>Nota: a causa de la emergencia sanitaria por el covid-19 no se puede realizar una mándala.</p> <p>Falto realizar la construcción de muñecas y la colcha de tejidos. Se proyecta una vez terminada la emergencia, realizar los encuentros faltantes.</p>	
	<p>Meta 3 Lograr que las actividades que se acompañan o proponen desde el programa Equidad de Género cuenten con la participación de hombres.</p> <p>se contemplan 4 actividades entre marzo y mayo de 2020</p> <p>(Nota: Los grupos de mujeres participantes juegan un papel importante para el</p>	<p>Realización del foro “construyamos juntos desde la equidad” con estudiantes de bachillerato de la I.E L Paz y I.E José Joaquín Vélez. Temas: Estereotipos de género</p> <p>Rol de las mujeres en sindicato de trabajadores bananeros SINTRAINAGRO.</p> <p>Población migrante en el municipio y su relación con las violencias de género.</p> <p>Ruta de atención y aplicación ELLAS</p>	<p>Cumplida</p>

	cumplimiento de esta meta.)	<p>Organización de caminata y concierto en el marco de la conmemoración del día de la mujer. En articulación con USAID.</p> <p>Nota. Esta actividad aporta al cumplimiento de la Meta 4.</p>	Cumplida
		<p>Taller: nuevas masculinidades.</p> <p>Taller que involucran a mujeres y hombres, para reflexionar entorno a las nuevas masculinidades.</p>	No se realizó
		<p>Foro: foro 25 de mayo, Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado.</p> <p>Se tenía contempla involucrar a hombres en este evento.</p> <p>Nota: por emergencia sanitaria desde el programa no se alcanzó a planear esta actividad.</p>	No se realizó

<p>Efectuar estrategias de comunicación masiva para dar a conocer la ruta de atención de violencias basadas en género en el municipio de Apartadó.</p>	<p>Meta 4 Generar acciones para que los habitantes del municipio de Apartadó conozcan la Ruta de atención de violencias basadas en género.</p>	<p>Apoyar en Coordinación de taller sobre la Aplicación ELLAS en articulación USAID, para dar a conocer la ruta de atención.</p>	<p>Cumplido</p>
		<p>Organización de Caminata y concierto en conmemoración del día de la mujer en el municipio de Apartadó en articulación con USAID. En el que se extendió invitación a población masculina.</p> <p>Nota. Esta actividad aporta al cumplimiento de la Meta 3.</p>	
		<p>Perifoneo en emisoras: Se da a conocer la existencia de la nueva ruta de atención en tres emisoras del municipio de Apartadó</p>	
		<p>Distribución de plegables y pendones en el municipio: se logra gestionar la impresión de 3 pendones y 2000 plegables, que fueron distribuidos entre instituciones y organizaciones de bases.</p>	
		<p>Difusión en redes sociales: las redes sociales de la alcaldía publicaron la información de la aplicación y ruta de atención.</p>	<p>Cumplida.</p>

Fuente: Elaboración propia

DETALLES DEL PROCESOS

Objetivo General.

Fortalecer grupos de mujeres en la generación de estrategias que ayuden en la prevención de la violencia de género ejercida hacia ellas, en el municipio de Apartadó.

- 1. Objetivo específico 1:** Generar procesos de educación en los que se fomente la equidad de género como estrategia que posibilite prevenir las violencias de género ejercidas hacia las mujeres.

1.1 Meta 1 contemplada en el proceso

Agenciar con grupos de mujeres, espacios que posibiliten compartir experiencias y saberes con hombres.

Indicador al que da respuesta: Numero de grupos de mujeres que participan en el proceso

Actividades desarrolladas para esta meta.

- Se realizan 2 entrevistas semi estructurada de acercamiento a lideresas de la asociación mujeres del plantón y el colectivo Mujeres visibles de Urabá.

Una de las entrevistas se hizo como ejercicio exploratorio para conocer motivaciones que las llevó a unirse, las características de quienes lo conforman, los aportes que hacen para la prevención de las violencias contra las mujeres, los intereses que tienen para seguir

fortaleciéndose como grupo y los ejercicios prácticos y simbólico que realizan para apoyar a mujeres en el municipio. En este primer acercamiento se evidencia las relaciones existentes entre los colectivos, en cuanto al interés que tienen en conocer todo lo relacionado a la normatividad, rutas de atención y temas de género, para poder brindar una ayuda pertinente a las mujeres. Utilizan dispositivos similares, como la creación de mándalas, muñecas y tejidos, para generar espacios de sanación y reflexión entre mujeres.

En la segunda entrevista se plantea la importancia de involucrar a los hombres en las iniciativas que buscan prevenir las violencias de género ejercidas hacia las mujeres, se evidencia el interés que tienen las mujeres en que los hombres se interesen en participar de espacios que buscan generar reflexiones que lleven a la prevención de las violencias contra la mujer, siendo importante que los hombres se reconozcan como agresores y agredidos en razón de su género, aunque en menor medida que las mujeres.

El indicador de eficiencia permitió la medición del cumplimiento de esta meta, ya que permite calcular el número de actividades presupuestadas con respecto al número de actividades realizadas. 2 entrevistas a la asociación mujeres del plantón + 2 entrevistas a el colectivo mujeres del plantón para un total de 4 entrevistas previstas.

$$\% \text{ cumplimiento} = \frac{\text{resultado alcanzado} \times 100}{\text{resultado previsto}} = \frac{4 \text{ entrevistas} \times 100}{4 \text{ entrevistas}} = 100\%$$

El programa Equidad de género trabaja mancomunadamente con estos colectivos de mujeres, por lo que son grupos de base que aportan significativamente en la prevención de las violencias de género ejercida hacia las mujeres, en el municipio de Apartadó. Las entrevistas planteadas desde esta meta posibilitaron conocer la disposición que tienen las mujeres de compartir y construir con los hombres.

1.2 Meta 2 contemplada en el proceso.

fomentar 4 espacios educativos con grupos de mujeres en los que se involucraran al menos 10 hombres.

Indicadores a los que se da respuesta.

- Cambio en percepciones acerca de la violencia de género, entre los participantes.
- Número de hombres que participan en el proceso
- Número de encuentros Realizados.

Actividades desarrolladas para esta meta.

Las técnicas diseñadas para esta meta fueron pensadas desde los dispositivos que los colectivos de mujeres usan en sus encuentros de reflexiones en torno a las violencias contra la mujer. Este elemento fue enriquecedor, debido a que se partió de los saberes propios de

las mujeres, desde sus experiencias a lo largo de los años, valiéndonos de los sustentos teóricos y metodológicos que la educación popular brinda como herramientas para la generación de transformaciones asertivas.

Fanny escobar lideresa de las mujeres del plantón menciona que la mándala dibujada en círculos hacen referencia a la igualdad, ella dice “*mirarse con una persona frente a frente, Poder dirigirse a ella mirándose a los ojos, eso hace la mándala, es una mándala de igualdad, esos colores de esa igualdad, de esa pluriculturalidad, que vivimos en la región de Urabá.*” (Entrevista 1, Fanny Escobar, 24 de noviembre del 2019) partiendo del sentido que se le da por parte de las mujeres, se considera un dispositivo adecuado iniciar diálogos basados en el respeto, sin jerarquías, en las que hombres y mujeres participan contando sus experiencias y conocimientos, dando elementos que permitan construir formas amenas y dignas de relacionarse.

Estos elementos son importantes, la mándala vendría a ser un medio simbólico que fomenta la igualdad y el respeto, donde no tiene importancia las diferencias físicas, biológicas, sociales y de género. Poner a circular la palabra, pensarse las jerarquías y la dominación, en lugar de ello ponernos en lugar del otro, incentivando el trato digno y el reconocimiento del otro como sujeto de derechos que puede contribuir al fortalecimiento del tejido social todos puedan gozar de una vida placentera.

Para las mujeres de la asociación y del colectivo, las muñecas representan la memoria que guarda el cuerpo, en el que se reflejan las historias, las cicatrices y pruebas superadas a lo largo de la vida, estas muñecas originalmente las hacían con mujeres víctimas de violencia sexual, sin embargo, por testimonio de la lideresa Fanny Escobar, este ejercicio lo comenzaron a hacer todas las mujeres, basándose en el hecho que todos tenemos algo que contar, ella menciona: *“cuando visto la muñeca estoy vistiéndome de nuevo, estoy revistiendo mi cuerpo, mi vida, mis esperanzas, mi fortaleza, mi alegría o estoy quedándome en el pasado, es revivir en esas muñecas, como voy superando todo eso vivido”* (Entrevista1, Fanny Escobar, 24 de Noviembre de 2019) partiendo de esta experiencia, la técnica se piensa como una cartografía corporal, pero en vez de realizar el dibujo en papel se crea una muñeca o muñeco, el cual va a representar las experiencias de cada uno, al finalizar se harían reflexiones sobre la importancia de reconocerse a sí mismo y de reconocer al otro, desde sus particularidades, diferencias y capacidades, llevando a aceptar y tolerar esas formas diversas de vivir y sentir.

Los seres humanos están hechos de historias, son moldeados según el contexto y la cultura en la que viven, esto lleva a que muchas formas de violencias sean naturalizadas o se pierda el interés en estos temas, para Maribel Barón lideresa del colectivo mujeres visibles de Urabá *“los tejidos sirven como una terapia para ir cicatrizando heridas que uno tenga en la vida, [...] en algún momento se tejen cosas para contar historias que ayudan a sanar.*

(Entrevista 2, 25 de noviembre de 2019) Partiendo de lo que significa para ellos los tejidos, se diseña una técnica que posibilite tejer historias, en las que el principal tema se orientaría a la forma en las que se han dado las relaciones entre géneros hasta ese momento, a partir de allí ir cambiando percepciones con relación a lo masculino y femenino, reflexionando sobre sus formas de relacionamiento.

Construir las técnicas desde las experiencias de los grupos de mujeres posibilita que los hombres que participan en el proceso se familiaricen desde las actividades que ellas emprenden para el reconocimiento de sus derechos, mirando como estos ejercicios no son solo cosa de mujeres, y que el aporte de los hombres es crucial a la hora de prevenir las violencias de género.

Desde la educación popular se enfatiza la importancia que tiene lo educativo en la construcción de sujetos capaces de transformar su realidad y acertada, resaltando la participación eficiente de los sujetos para lograr por sus medios propios una transformación acertada, Torres (2016), menciona que:

Los sujetos sociales se constituyen tanto en el plano de las situaciones materiales como en el de la cultura, porque ambas son dimensiones de la misma realidad. Esto lleva a plantear la necesidad de estudiar la dimensión simbólica de todas las prácticas sociales, y reconocer que la cultura es fundamental para conocer e incidir sobre los sectores populares (pág. 61).

La importancia de unir fuerzas y reconocer los múltiples saberes que se encuentran presentes en diversidad misma que nos ofrece el contexto, son fundamentales a la hora de pensar soluciones asertivas. Es por ello por lo que el valor simbólico que poseen los tejidos, mándalas y muñecas, están sustentado en el significado mismo que tiene para cada uno, vivir una vida digna libre de violencias.

De los cuatro encuentros propuestos solo se realizó uno, en el cual se construyó una mándala en el parque ubicado a las afueras de la alcaldía, en esta actividad se involucraron los dos grupos de mujeres y el encuentro se realizó parte de una de las actividades que se planearon desde el Programa equidad de género, en el marco de la conmemoración de día de la mujer. Este encuentro fue pensado para la comunidad en general, se expusieron dos murales, se elaboró una mándala como símbolo de escucha y unión, alrededor de esta se hicieron algunas muestras culturales.

En esta actividad era fundamental crear un espacio en el que los hombres involucraran y se sintieran identificados. Aunque la participación de estos fue minoritaria, se logró que los presentes se articularan y empatizaran con las mujeres, esto permitió generar la inquietud acerca de la importancia de pensar de manera reflexiva las problemáticas que llevan a la violencia de género, resaltando valores como el respeto, tolerancia y solidaridad, respetando

las diferencias y particularidades de cada uno, reconociendo nuestras capacidades y el derecho a vivir una vida digna y libre de violencia.

Alrededor de la mándala, los diferentes invitados participaron, desde el programa de género se expuso la importancia de ir rompiendo con los estereotipos de género y que la prevención de las violencias de género es un tema que todos debemos participar y menciona la importancia de conocer la ruta de atención, para orientarse de manera correcta.

Una representante de la Red Nacional de mujeres muestra a los asistentes la versatilidad y utilidad de la aplicación ELLAS, la cual da información útil, donde mujeres conocen los tipos de violencia y orientaciones al respecto, además de poder acceder de forma práctica y versátil a la ruta de atención.

En cuanto a los murales, uno de ellos fue dibujado por dos artistas de la región, quienes plasmaron un poco de la pluriculturalidad y diversidad de las mujeres del Eje Bananero, uno de los artistas, un señor oriundo del municipio cuenta un poco de la historia, del municipio, los orígenes del nombre y lo importante que han sido las mujeres para este territorio. El otro mural fue pintado por las dos artistas jóvenes de la ciudad de Bogotá, traídas por la Red Nacional de Mujeres, su mural es una representación moderna que representa la unión de las mujeres.

En este encuentro las mujeres y hombres participaron, una de las preguntas recurrentes era que hacer cuando los hombres son violentados, y en torno a estas preguntas se hicieron reflexiones sobre la importancia de prevenir las violencias ejercidas hacia los hombres y las mujeres. Para lograr una equidad real, no hay que sacar del radar a los hombres, la construcción debe ser conjunta para ir rompiendo esos imaginarios. Al finalizar la jornada se hicieron muestras culturales por parte de las mujeres y uno de los hombres asistentes dedico un poema a las mujeres presentes.



Palmera L. Pensando en la equidad de género, conmemoración día de la mujer, 11 de marzo de 2020. Fotografía.



Palmera L. Pensando en la equidad de género, conmemoración día de la mujer, 11 de marzo de 2020.

Fotografía.



Palmera L. Pensando en la equidad de género, conmemoración día de la mujer, 11 de marzo de 2020.

Fotografía.

Nota. Estas actividades no se lograron realizar en el año 2019 debido a las elecciones de alcaldes y gobernadores, las dinámicas en la alcaldía fueron tensionaste debido a las disparidades entre los funcionarios por preferencias de candidatos y la comunidad en general se encontraba dividida, en la mayoría de los espacios se veía permeado por las diferencias entre partidos. En diálogos con las lideresas se acordó que, una vez terminada las contiendas electorales, se pondrían en disposición para propiciar los encuentros. Entrado 2020 se planearon las 4 fechas con los dos grupos de mujeres donde se iba a contar con la participación de hombres. Debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país y el mundo no se logró realizar todos los encuentros propuestos. En el anexo N1 se encuentra el diseño estas técnicas participativas, sustentadas metodológicamente desde la educación popular, para ser aplicadas una vez pase la contingencia.

Indicador de eficiencia para esta meta; 2 actividades con mándalas + 1 actividad con muñecas + 1 una colcha con tejidos para un total de 4 actividades previstas.

$$\% \text{ cumplimiento} = \frac{\text{resultado alcanzado} \times 100}{\text{resultado previsto}} = \frac{1 \text{ actividades} \times 100}{4 \text{ actividades}} = 25\%$$

El cumplimiento de esta meta fue de un 25% debido a que por la emergencia sanitaria no se logran realizar, sin embargo, se deja la propuesta fundamentada, con actividades descritas, para ser aplicadas una vez termine la contingencia.

1.3 Meta 3 contemplada en el proceso.

Lograr que las actividades que se acompañan o proponen desde el programa Equidad de Género cuenten con la participación de hombres. se contemplan 4 actividades entre marzo y mayo de 2020

Indicador al que responde esta meta:

- Numero de actividades realizadas en las que participan hombres.

Actividades desarrolladas para esta meta.

Desde la experiencia en el campo de practica se evidencia que las actividades o acciones que se venían desarrollando desde el programa equidad de género contemplaban como único público a las mujeres, para dar un dar un mayor valor a la categoría género que representa al programa se plantea con la coordinadora del programa, incluir en la programación actividades en las que se involucren a hombres y mujeres.

Para el primer semestre se plantearon 4 actividades; en marzo un foro con jóvenes y una caminata y concierto que involucrarán a mujeres y hombres, en abril se realizaría un taller de nuevas masculinidades, con trabajadores y trabajadoras que hacen parte de SINTRAINAGRO, ya que desde la secretaría de la mujer de este sindicato se mostró en interés de participar en el proceso. y el 25 de mayo se realizaría un foro en conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado.

El foro de marzo fue una de las actividades pensadas en el marco de la conmemoración del día de la mujer, llevaba por nombre “construyamos juntos desde la equidad” en el participaron estudiantes de la I.E La Paz y la I.E José Joaquín Vélez, los temas que se expusieron fueron todo lo relacionado a estereotipos de género a cargo Víctor Vellojín dupla de Género de la Defensoría del Pueblo, quien, desde su experiencia, explico los elementos básicos que componen el género y como desde la cultura se han creado ciertos estereotipos que generan espacios donde se reproduce la violencia, por lo que es importante ir cambiando esos imaginarios que impiden la equidad entre los géneros.

La segunda en intervenir fue la señora Adela Torres, integrante de la secretaría de la mujer en SINTRAINAGRO, desde su experiencia en el sindicato, le hizo un recorrido histórico de las luchas que han emprendido las mujeres para estar en igualdad y equidad de condiciones en las fincas bananeras, estas mujeres desde sus activismos han demostrado que las mujeres pueden adquirir las mismas habilidades y capacidades que los hombres, por ende, se les debe dar el mismo valor.

En Apartadó es un importen receptor de población migrante, Rafael coordinador de la ACNUR, habla acerca de lo que es ser mujer migrante y su relación con las violencias de género ejercida hacia las mujeres, quienes al estar en un territorio diferente al suyo en muchas en muchas ocasiones se les vulneran sus derechos y sufren de tratos discriminatorio que

transgreden su dignidad. Este tema resulta importante porque da una dimensión más amplia de la violencia de género ejercida hacia las mujeres, en la que involucra el ser mujer migrante. La última en intervenir fue la señora Migdonia Pérez, Trabajadora Social del programa Justicia para una Paz sostenible de USAID, quien habla acerca de la ruta de atención y la aplicación ELLAS, dan una breve explicación sobre el funcionamiento de la aplicación, las ventajas y utilidad de tenerla.

Al finalizar se hizo una retroalimentación de los temas abordados, los jóvenes mostraron interés y se logró evidenciar que muchos de ellos captaron la información, los estudiantes hombres agradecieron la invitación y reconocieron que ellos son una pieza clave para lograr espacios equitativos entre hombres y mujeres.



Palmera L. Foro: construyamos juntos desde la equidad, 6 de marzo de 2020. Fotografía.



Palmera L. Foro: construyamos juntos desde la equidad, 6 de marzo de 2020. Fotografía.

En el marco de la conmemoración del día de la mujer se realizó una caminata la cual finalizaría en un concierto, esto se llevó acabo en articulación con el Programa Justicia Para una Paz Sostenible de USAID y el Programa Equidad de Género, en la programación se extendió la invitación a hombres y mujeres. Estas dos acciones aportan también al cumplimiento de la **Meta 4**, por ellos se describirá con más detalles más adelante.

Indicador de eficiencia para esta meta; 1 foro con jóvenes + 1 taller sobre nuevas masculinidades + caminata en conmemoración del día de mujer + foro: 25 de mayo conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual, para un total de 4 actividades previstas.

$$\% \text{ cumplimiento} = \frac{\text{resultado alcanzado} \times 100}{\text{resultado previsto}} = \frac{2 \text{ actividades} \times 100}{4 \text{ actividades}} = 50\%$$

El taller sobre las nuevas masculinidades y el foro del 25 de mayo no se pudieron realizar debido a la contingencia, en cuanto al foro sería una construcción conjunta con la coordinadora del programa Equidad de género, peor debido a la contingencia no se logró concretar.

2. Objetivo específico 2: Efectuar estrategias de comunicación masiva para dar a conocer la ruta de atención de violencias basadas en género en el municipio de Apartadó.

2.1 Meta 4 contemplada en el proceso.

Generar acciones para que los habitantes del municipio de Apartadó conozcan la Ruta de atención de violencias basadas en género.

Indicador al que responde esta meta

-Número de acciones realizadas para difusión de la ruta de atención.

Actividades desarrolladas para esta meta.

Para dar a conocer la nueva ruta de atención de Violencias Basadas en Género, se plantearon 4 acciones; perifoneo en tres emisoras del municipio de Apartadó, distribución de plegables y pendones, difusión a través de una App, y publicación de la ruta en redes sociales. La emisora de la Radio Policía nacional con frecuencia 99.9, le brinda al programa Equidad de Género un espacio de media hora una vez a la semana, se aprovechó este tiempo para informar a los oyentes, acerca de la existencia de la nueva ruta de atención, su funcionalidad e importancia, para los habitantes del municipio, donde dirigirse si se quiere más información acerca de esta. Se habló acerca de la aplicación ellas, como descargarla su contenido, al ser una herramienta útil, debido a que posibilita tener las ruta en el dispositivo móvil. Como

practicante solo se me permitió participar en esta emisora, en las emisoras de la Alcaldía de Apartadó y Antena Stereo fue la coordinadora del Programa Equidad de Género quien compartió la información con los oyentes.

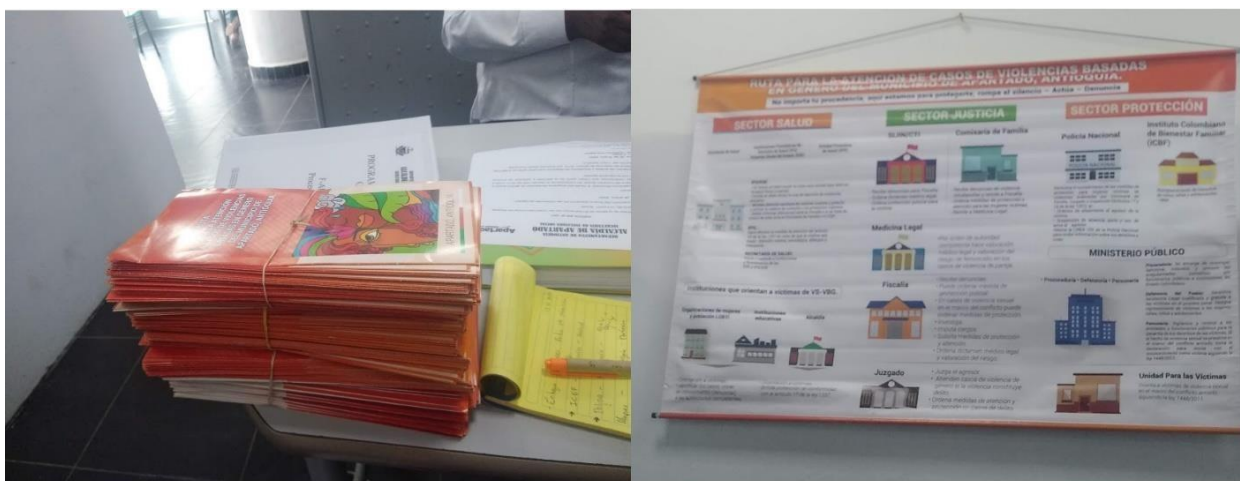


Palmera L. difusión de la ruta de atención de Violencias Basadas en Género del municipio de Apartadó, en emisoras, 2 de febrero de 2020. Fotografía.

Representantes del el Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para los Refugiados, participaron en la construcción de esta nueva ruta, con ellos se gestionó la impresión de 2000 plegables y 3 pendones, los cuales fueron entregados el 13 de enero de 2020.

Se distribuyeron entre las instituciones y organizaciones civiles que pudieran difundir eficazmente entre la población; 600 plegables se repartieron entre CONMOVIU y Mujeres

del Plantón, 550 entre la Policía de Derechos Humanos, el área de género de la Defensoría del pueblo, ICBF, Hospital Antonio Roldan Betancur, la fiscalía y Profamilia. La comisaría al ser la que más casos de violencia recibe se entregaron 450 y el Programa equidad de género se quedó con 400. En cuanto a los pendones se ubicó uno en la alcaldía en la oficina del Programa Equidad de Género, el segundo en la comisaría y el tercero en el hospital. El compromiso es que las instituciones y organizaciones distribuyan, y si es posible se socialicen entre los habitantes del municipio.



Palmera L. plegables y pendones: Ruta de atención de Violencias Basadas en Género del municipio de Apartadó, en emisoras, 13 de enero de 2020. Fotografía.

Las redes sociales mantienen conectado a gran parte de la población, por ello se difundió la ruta en las más populares, Facebook, cadenas de WhatsApp e Instagram. Se logró que la página de la alcaldía la pusiese en sus estados, se compartió entre los grupos de mujeres, funcionarios y representantes de las ONG.

En articulación entre el programa Justicia para una Paz Sostenible de USAID, La Red Nacional de Mujeres y el Programa Equidad de Género, se generan estrategias para dar a conocer la App ELLAS, esta aplicación da información útil para que las mujeres sepan todo acerca de las violencias contra las mujeres, además de dar herramientas en caso de que sus derechos se estén viendo vulnerados. En esta aplicación se encuentra inmersa la Ruta de atención de Violencias Basadas en Género del municipio de Apartadó, siendo una herramienta practica y versátil.

Para conocer acerca de la aplicación, su utilidad y versatilidad a la hora de acceder a la ruta de atención u obtener información útil que oriente acerca de las violencias de género ejercida hacia las mujeres, se realizó una capacitación con lideresas, donde una representante de la Red Nacional de Mujeres explicó datos importantes sobre la App, y así las mujeres pudieran difundir correctamente la información.

La programación del 8 de marzo se hizo con las mujeres lideresas del municipio de Apartadó, en una reunión, se acordó que se realizaría una caminata como una forma de movilizarse y hacer sentir su voz entre los habitantes, en esta caminata todos estaban invitados; hombre, jóvenes, niños, niñas, indígenas, etc. En esta reunión las mujeres manifestaban que la caminata es una acción que guarda un gran valor para ellas, es algo que siempre han hecho cuando quieren hacer sentir su presencia y reclamar sus derechos. Esta

caminata Inició en la iglesia San José Obrero y terminó en el parque la martina, se logró gestionar pañoletas como un recordatorio de este día.

Al finalizar la caminata se realizó un concierto organizado entre La alcaldía de Apartadó, el Programa JSP de USAID y la Red Nacional de Mujeres, la artista invita era Aida Bossa y un artista de la región. La intencionalidad de este evento era promocionar la aplicación y a la vez dar a conocer la nueva ruta de atención. CONMOVIU y Mujeres del Plantos, se involucraron activamente en todas las actividades que se realizaron para esta fecha. Durante la jornada mujeres y hombres asistentes se interesaron en la aplicación e información que se estaba dando.



Palmera L. caminata y concierto en conmemoración del día de la mujer, estrategia de difusión ruta de atención, 8 de marzo de 2020. Fotografía.

Indicador de eficiencia para esta meta; perifoneo en emisoras+ distribución de plegables y pendones + difusión a través de una App + publicación de la ruta en redes sociales, para un total de 4 acciones previstas.

$$\% \text{ cumplimiento} = \frac{\text{resultado alcanzado} \times 100}{\text{resultado previsto}} = \frac{4 \text{ acciones} \times 100}{4 \text{ acciones}} = 100\%$$

La articulación con otras instituciones u organizaciones fue crucial para el cumplimiento de esta, si bien se pone como un 100% al cumplir todas las acciones propuestas, es importantes que en todos los actores a quienes interese el tema, repliquen la información, para que pueda llegar a todos los habitantes del municipio.

Reflexiones en torno a la práctica académica en el Programa Equidad de Género.

Los temas relacionados al género han ido cobrando importancia en las últimas décadas, las mujeres han ido ganando espacios de participación en el ámbito público, esto no ha sido una tarea fácil, las acciones y movilizaciones que se emprenden son esenciales para crear conciencia e ir cambiando esos estereotipos que llevan a las violencias de género, al igual que ha sido necesarias las acciones del estado colombiano para generar políticas públicas que buscan dar solución a la desigualdad e inequidad presente en el país. De acuerdo con el postulado de Nora Muñoz (2012) “Desde la salud pública, deben diseñarse políticas

incluyentes, con perspectiva de género, porque la socialización de hombres y mujeres establecida por la diferenciación sexual tiene una estrecha relación con problemáticas sociales diversas. (p.7)

En la actualidad Antioquia cuenta con la política pública de equidad de género para la mujer, la cual ha significado un gran avance en la eliminación de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. Aquí se dictan los lineamientos que obligatoriamente deben cumplir las administraciones municipales, a la hora de incluir a las mujeres en los diferentes planes de gobierno, contribuyendo a que en sus territorios se construyan espacios donde se privilegia la equidad.

Aportar en la generación de estos escenarios, fue una de las mayores experiencias de la práctica profesional, la cual tuvo lugar en el Programa Equidad de Género, perteneciente a la secretaría de Inclusión Social, de la Alcaldía de Apartadó. este lugar centra su atención en las mujeres y la comunidad LGTBI, articulando con los diferentes actores a los que les atañe esta población. Desde este programa se desarrollan acciones para dar cumplimiento a la política pública de equidad de género para la mujer, la cual a través del acuerdo municipal N° 014, de agosto de 2014, “adopta la política pública municipal de equidad de género para las mujeres de Apartadó” la cual tiene como líneas de acción, construcción de paz y transformación cultural, autonomía económica, participación social y política, salud y derechos sexuales reproductivos, educación y una vida libre de violencia.

En un municipio como Apartadó que ha sido permeado por la violencia, estos aspectos serían muy importante para generar transformaciones asertivas entre sus habitantes, las mujeres de este territorio han luchado durante décadas para ser escuchadas, lograr una vida libre de violencia en una oportunidad para resignificar los esfuerzos y dedicación de estas, aportando positivamente a la construcción una sociedad más justa.

Las acciones en la intervención propuestas estuvieron centradas en la generación de estrategias para la prevención de las violencias de género ejercida hacia las mujeres, ubicando la equidad como pieza clave en el proceso. debido a la emergencia sanitaria no se logró culminar el proceso, sin embargo, durante el tiempo que duró la práctica se logró realizar actividades que enriquecieron la formación como estudiante de Trabajo Social.

En esta reflexión se pretende hacer un breve acercamiento al proceso realizado en el programa Equidad de género, haciendo una valoración de las relaciones que se tejen en torno al género en el municipio de Apartadó y su importancia en la prevención de las violencias contra la mujer, siendo esta una experiencia significativa en la formación, posibilitando aprendizajes para la vida profesional.

El participar de los procesos que se gestan en este programa, permitieron afianzar las herramientas teóricas y metodológicas adquiridas en el aula de clase, permitiendo ver el

amplio campo de intervención que ofrece los temas que se entrelazan en torno al género. La investigación social fue fundamental para lograr conocer más detalladamente los elementos que configuran las violencias de género ejercida hacia las mujeres y así lograr la generación de estrategias desde la intervención de Trabajo Social para su prevención.

En la revisión bibliográfica y el análisis documental, se logra diferenciar las violencias de género contra la mujer de cualquier otro tipo de violencia, se entiende que para entrar en esta categoría es necesario que el acto violento suceda por su condición de mujer, bajo hechos que tienen las características de instrumentalizar sus cuerpos o causar daño emocional al ser considerada como inferior al hombre. Las violencias de género son entonces el resultado de una construcción social y cultural, que durante décadas han usado las características biológicas, para crear jerarquías, en las que las mujeres las han hecho pasar como débiles ante el hombre.

En este proceso se logró hacer una lectura crítica del contexto, partiendo de las vivencias y los acercamientos que se posibilitaron en el campo de práctica, evidenciando que las lógicas patriarcales prevalecen que, aunque hoy día la libertad de las mujeres es mayor en comparación a décadas atrás, siguen siendo violentadas y Silenciadas.

Para comprender esto, hay que entender que no es solo responsabilidad de los hombres, en ocasiones las mujeres también están contribuyendo a que esto suceda, esto se

debe a que el sistema patriarcal impuesto, ha permeado los procesos de aprendizaje social de las mujeres y hombres, llevando a relaciones asimétricas, ello se debe a que ambos están atravesados por el género, por ende, se convierte en un marcador social, que es reproducido en los procesos de crianza. Fanny Escobar líder de la Asociación mujeres del plantón, menciona al respecto. “[...] *nosotras hemos hecho que los hombres sean machistas, Y tenemos que cambiar esa mentalidad nosotras mismas, Y que involucremos a los hombres que hoy ya son grandes, pero también desde los pequeños, sembrando las normas en la casa.*” (Entrevista4, Fanny Escobar 28 de febrero de 2020) desde la perspectiva de esta lideresa, se propone un cambio de parte y parte, no se trata de buscar culpables, el objetivo es encontrar soluciones.

Haciendo un análisis desde la perspectiva de género, se logra extraer de los matices culturales las formas asimétricas en las que se relaciona los seres humanos, donde no se puede culpar directamente a mujeres, ni a hombres de los diferentes tipos de violencia que permean las formas de relacionamiento, debido a que, estas se reproducen desde las pautas de crianzas, siendo replicadas de manera consciente e inconsciente en cada momento histórico, en el despliegue de creencias e imaginarios que caracterizan a cada cultura. Hacer esta lectura permitió un acercamiento crítico a la realidad del municipio y a partir de allí ubicar el rol de Trabajo Social, partiendo del hecho que el género permea el quehacer profesional.

La intervención es la esencia de esta profesión, la cual está fundamentada teórica y metodológicamente desde el conocimiento científico, teniendo como finalidad lograr que los actores involucrados sean protagonistas de transformaciones positivas en su entorno; para esto fue necesario ubicar el alcance y pertinencia del proceso, por ello se realizó en primer lugar un diagnóstico social, el cual permitió delimitar el objeto de intervención, ubicando en este, el poco interés y participación de los hombres en los procesos encaminados a la prevención de la violencia de género ejercida hacia la mujer en el municipio de Apartadó. Según el postulado de Ramírez y Gómez (2007):

La intervención preventiva del Trabajo Social, entendida como la participación profesional en procesos formativos orientados a la promoción y defensa de los derechos humanos, constituye una corriente emergente que contribuye a la afirmación de las personas como sujetos de derechos, autónomas y responsables, tanto de sus actos como de sus decisiones. (p.90)

Por lo que la intervención partió de una línea de trabajo socioeducativa-promocional, donde uno de los objetivos propuestos era la generación de procesos educativos en los que se fomentara la equidad de género como estrategia que posibilita prevenir las violencias, estos espacios buscaban informar y concientizar tanto a hombre como mujeres acerca de este tema y de esta manera contribuir al fortalecimiento del tejido social, construyendo espacios dialógico participativos en los que todos aportan en la transformación asertiva de las formas de relacionamiento, y así disminuir los hechos que desencadenan esta problemática social.

Al igual que se efectuaron estrategias de comunicación masiva para dar a conocer la ruta de atención de violencias basadas en género del municipio de Apartadó, la cual brinda información y orientación ante la vulneración de derechos.

Es en este punto donde las bases metodológicas aprendidas en la academia posibilitaron generar un proceso asertivo, para el caso del primer objetivo antes mencionado, la educación popular como modalidad fue pertinente para orientar el accionar profesional, ya que se pudo construir desde las experiencias de las mujeres, desde sus saberes, la intervención no fue pensada desde afuera, sino que se tuvo en cuenta los aportes que las mujeres hacen desde sus procesos para la prevención de las violencias de género.

Debido a la emergencia por el Covid-19 no se logró realizar todas las actividades para el cumplimiento de las metas de este objetivo, sin embargo, desde las herramientas que nos brinda la educación popular se plantean lineamientos para una propuesta pedagógica, construida desde los aportes que hicieron las lideresas de Mujeres del Plantón y CONMOVIU. La idea es generar espacios dialógico-participativos, es decir, lograr que todos los participantes se involucren en el proceso, haciendo circular la palabra, permitiendo así generar aportes significativos para la prevención de las violencias, partiendo de la idea que tanto hombre, como mujeres, deben trabajar conjuntamente para lograr una equidad real. Cabe anotar que, una vez superada la emergencia sanitaria, se podrán aplicar las actividades de esta propuesta.

Hacer el acercamiento a los grupos organizados de mujeres del municipio fue un ejercicio enriquecedor, debido a que afianza la esencia de la profesión de Trabajo Social, la cual consiste en trabajar macanudamente con los diferentes actores involucrados, para lograr verdaderas Transformaciones, encaminadas al bienestar social.

Desde la experiencia en el campo de practica se pudo evidenciar la poca participación de los hombres en los diferentes procesos que las mujeres emprenden para prevenir las violencias de género, no obstante, hay conciencia en ellas de la importancia de involucrarlos, Maribel Barón lideresa de CONMOVIU menciona al respecto:

Yo pienso que no hemos sabido invitarlos, no lo hemos sabido llevar, aunque yo también soy creyente que hay muchos hombres sensibles a ese tema que, si quieren aprender más, empoderarse más, sobre las nuevas masculinidades, Porque ya no todos los hombres están pensando igual, cómo pensaban 10- 15 años atrás, en que las mujeres sólo servimos para lo privado, Yo pienso que con ellos hay que hacer el trabajo. (Entrevista N 3, L. Maribel Barón, 28 de febrero de 2020)

Conocer las percepciones que tiene las mujeres acerca de involucrar a hombres en sus actividades fue muy valioso para el proceso, debido a que permitió validar las propuestas que se plantearon en el proyecto de intervención, ya que la idea no era imponer, por el contrario,

era hacer de esta experiencia lo más ameno y enriquecedor posible en la que todos participaran.

En ocasiones las mujeres y los hombres asumen comportamientos y actitudes que buscan ajustarse a los cánones impuestos por la sociedad, esto limita las múltiples formas en las que se puede vivir la femineidad y masculinidad. Entonces es ir rompiendo con esos estereotipos, entender la diversidad y particularidad de las personas y cultura y a partir de ahí generan conciencia para evitar la vulneración de derechos.

En la actualidad algunos hombres participan de las actividades que estos grupos realizan, son pocos, pero ellas dicen que se ha hecho un buen trabajo con ellos, son más sensibles ante estos temas, algunos replican normatividad u otra información útil en la prevención de las violencias contra las mujeres. Fanny expresa desde su experiencia;

Los hombres que están con nosotros son más sensibles, Ya hoy en día ellos dicen que no caían en cuenta de eso, qué pensaban lo mismo que le enseñaban, que la mujer se hizo fue para la cocina y ellos para afuera, pero ya hoy en día ellos piensan diferente, y que en realidad en parte hay un error, y fue que se equivocaron al decirnos eso, y qué pueden aportar para disminuir la violencia, también para hacer el cambio y que la mujer puede surgir con respeto en una pareja mutua donde los dos aporten Y se respeten. (Entrevista4, Fanny Escobar, 28 de febrero de 2020)

Esta experiencia que comparten los grupos de mujeres afianzó la intencionalidad de la intervención, en la medida que permite construir desde sus experiencias, comprueba que es necesario insistir y persistir para lograr una equidad de género real, en la que todos pueden vivir dignamente, partiendo desde las capacidades que cada uno tiene, fomentando el respeto y la tolerancia, entendiendo que el ser diversos y particulares es lo que da valor a la vida, que los hombres pueden ser tan sensibles como las mujeres.

A esa misma reflexión llegaron los hombres que participaron en una de las actividades en el mes de marzo, en donde se elaboró una mándala, alrededor de ella todos mirándose a las caras, se pudo ver que todos eran diferentes y especiales, que cada uno tenía sus sueños, anhelos, destrezas y habilidades, que ser hombre o mujer no implica una ventaja o desventaja, que todos pueden aportar en la construcción de una mejor sociedad.

Este ejercicio es un aporte valioso que como practicante de Trabajo Social se hace al Programa Equidad de género, ya que los grupos de mujeres con los que se trabajó son aliados de este, son ellas quienes están más cerca a la realidad del municipio y brindan desde su conocimiento las orientaciones necesarias para que a las mujeres no se les vulnere sus derechos y que las instituciones brinden un servicio idóneo. También se logra que desde la coordinación de dicho programa se resignifique la palabra “**equidad**” en la medida que no

se involucre solo a mujeres en las actividades y procesos, sino que también se involucren a los hombres.

La oportunidad de participar en la creación de la Ruta de Atención de Violencia basadas en Género fue una de las mayores experiencias que posibilitó la coordinadora del programa equidad de Género, debido a que se pudo ver de cerca como es el trabajo interinstitucional, viendo las multiplicidades de conocimientos y aportes que se pueden hacer desde diferentes profesiones, instituciones y organizaciones civiles. en la etapa de construcción de la ruta, como practicante no se tuvo incidencia, sin embargo, las personas presentes valoraron los aportes que se hicieron desde el conocimiento adquirido hasta ese momento.

Hacer seguimiento a la construcción de la ruta de atención fue una las tareas que se encomendó desde el programa Equidad de Género, una vez esta fue entregada, el objetivo planteado desde el proyecto de intervención, era efectuar estrategias para dar a conocer la ruta, en este punto de la práctica se logró vislumbrar la importancia de la gestión en Trabajo social, debido a que se necesitó del apoyo de la administración municipal, de organizaciones civiles, ONGs y otras instituciones, para darla a conocer entre la comunidad.

De las estrategias efectuadas destacan la difusión en las emisoras, gestión de plegables y pendones con ACNUR y la articulación con el programa Justicia para una Paz

Sostenible de USAID y la red Nacional de Mujeres, en la cual se hizo promoción de una App llamada ELLAS, la cual da información útil para prevenir las violencias contra las mujeres, además de incluir la ruta de atención del municipio. estas actividades permitieron generar reconocimiento entre las instituciones y poder dar a conocer las destrezas y habilidades que se puede aportar desde la profesión de Trabajo Social. Dar a conocer esta ruta es sin duda un paso importante para generar el interés en la población, de que las violencias de género es un tema que nos compete a todos, que hay instituciones y organizaciones interesadas, pero es necesario la participación de todos.

En las actividades antes mencionadas se involucró a los grupos de mujeres que participaron en el proceso, la intencionalidad era que esta información llegase a todos los habitantes del municipio, creado redes de comunicación construidas por la comunidad, ya que la prevención de las violencias contra la mujer es tarea de todos. En relación con esto Elboj y Ruíz (2010) mencionan:

La figura de la persona profesional del trabajo social es clave en la lucha contra la violencia de género. Partiendo de que el nivel preventivo es fundamental en esta lucha, las personas profesionales del trabajo social tienen una responsabilidad fundamental en la dinamización de un trabajo con toda la comunidad. Entendiendo el trabajo social como una acción social comunitaria donde participan diferentes

personas profesionales y otros agentes de la comunidad, así como los niños, las niñas, los y las adolescentes, los y las jóvenes, las familias, etc. (p.222)

Es por ello por lo que desde la intervención profesional la intención era involucrar a todos los actores que trabajan para la prevención y atención de las violencias de género, hacer este ejercicio fue significativo, porque fortaleció la noción que se tenía del trabajo transdisciplinar, es decir, aprender a reconocer hasta donde llegan los límites como Trabajadora Social, y cuando es necesario el aporte de otras disciplinas, como por ejemplo aquellos que se especializan en normatividad, salud mental y marco legal, esto para lograr una intervención idónea, al igual que se reconoce la importancia de que la comunidad sea participe de sus propias transformaciones.

Participar en la Mesa de Erradicación de Violencias contra la mujer y en algunas de las reuniones del Observatorio de violencias basadas en género, permitió fortalecer los conocimientos sobre el rol de Trabajo Social en este campo, al igual que se pudo compartir, ideas, opiniones y apreciaciones como practicante, las cuales enriquecieron la formación.

La práctica sin duda ha sido una experiencia con gran significado, debido a que permitió un acercamiento al campo de acción del Trabajo Social, en la que se aplicó todo lo aprendido en la academia; investigación social, la importancia del método y la metodología para realizar una intervención pertinente, la fundamentación teórica y conceptualmente para

lograr hacer una lectura crítica de la realidad, al igual que se tuvo en consideración los principios, valores y compromisos que se plantean en el código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia.

Esta experiencia obtenida permitió hacer un acercamiento al mundo laboral, posibilitando probar y fortalecer las habilidades y destrezas obtenidas en el aula de clase, además de enriquecer los conocimientos en todo lo relacionado con los temas de género, siendo un plus a la hará de ejercer como Trabajadora Social. Aprender a leer la realidad con ojos críticos, reflexivos y a partir de allí fundamentar, teórica y metodológicamente, realizando proceso consientes que lleven al fortalecimiento del tejido social.

Logros.

Uno de los principales logros en la práctica, fue el haber construido con la comunidad, las instituciones, y organizaciones, siendo esto la esencia de Trabajo Social, por ello lo propuesto desde el proyecto de intervención, no fue pensado desde un escritorio, fue pensado con, desde y para la comunidad, esto es esencial para generar verdaderas trasformaciones, lo cual posibilitó que los grupos de mujeres y el programa Equidad de Género, consideraran la idea de involucrar aún más a los hombres en los procesos y actividades que estos desarrollan, para ir fortaleciendo los espacios de equidad.

Haber hecho seguimiento a la creación de la Ruta de atención de violencias basadas en género significó mucho en este proceso, debido a que permitió comprender las metodologías que implementan la institucionalidad y conocer la importancia que posee esta ruta para el municipio. una de las primeras oportunidades que se dio de visualizar en trabajo interinstitucional. además de dar cumplimiento al segundo objetivo específico planteado en el proyecto de intervención, siendo uno de los mayores logros alcanzados, ya que aquí se posibilitó gestionar y articular con otras instituciones diferentes actividades y acciones que posibilitaron que muchos de los habitantes del municipio de Apartadó conociesen la Ruta.

La sensibilización sobre la importancia de Trabajo Social en este campo ha sido uno de los logros más significativos, ya que se valoraron todos los aportes que desde esta profesión se pueden posibilitar, se reconoció la postura crítica a la hora de plantear la intervención, siendo la investigación social un plus que caracterizo mi rol como practicante.

Desde lo académico esta experiencia permito apropiarse a un más de los conocimientos adquiridos en el aula de clase, si bien la realidad es compleja, la fundamentación teórica y metodológica son esenciales para poder generar un proceso coherente, que se ajuste a las necesidades reales de la población, ubicando los recursos que da el medio, y de este modo generar una incidencia positiva durante el proceso. Es por ello por lo que la perspectiva de género y la educación popular fueron la hoja ruta, para que la

intervención tuviera sentido. En general todo lo vivido en la práctica me preparó para enfrentarme a la vida laboral futura.

Dificultades.

Una de las dificultades fue; los procesos electorales que se vivieron en el año 2019, debido a que estas contiendas crearon un ambiente tensionado dentro de la alcaldía, ya que un cambio de gobierno podría significaba cambios estructurales al interior de la alcaldía, por otro lado, la población se encontraba dividida y concertar reuniones con la población se hizo difícil. Otra de las dificultades fueron los pocos recursos que se disponían para la realización de las diferentes actividades, sin embargo, esto se sopesaba con la gestión que se realizaba con otras entidades.

Para el año 2020, se había programado hacer varias de las actividades planteadas en el plan de trabajo, pero debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19 no se lograron realizar algunas de estas, porque las propuestas requerían de encuentros presenciales, y por la situación antes mencionada esto era imposible, no obstante, se dejaron los lineamientos de una propuesta pedagógica, la cual puede ser aplicada una vez pase la contingencia.

Proyecciones.

Se proyecta que una vez pase la contingencia por el Covid-19, se puedan completar las actividades propuestas, a la vez que los hombres, los jóvenes, niños y niñas también se involucren, a la hora de generar estrategias que buscan la prevención de violencias basadas en género. Se espera que desde el Programa Equidad de Género se siga dando mayor relevancia a la equidad, que el proyecto que se elaboró, sea una base para seguir fortaleciendo los procesos que desde aquí se emprenden.

Evaluación del proceso.

Agencia de Practica: si bien no se contaron con muchos recursos en el tema económico, las gestiones que se realizaron fueron eficientes para el proceso, además los funcionarios que trabajan en la secretaría de inclusión social siempre estaban en disposición de ayudar en lo que se requiriera, esto es muy significativo debido a que se nota el compañerismo y apoyo de todos.

Coordinador institucional: la coordinadora del programa estuvo siempre acompañando todo el proceso, gracias a su aporte se logró generar los lazos comunicativos entre la comunidad, organizaciones e instituciones, además de dar libertad y total apoyo para realizar las actividades que se proponían. Se esmeraba en incluirme a la hora de tomar decisiones importantes para el programa, asiendo de esta una experiencia que resignifico mucho el papel como Trabajadora Social.

Coordinadora de prácticas: la coordinadora académica siempre estuvo pendiente de que el proceso estuviera bien enrutado, que me sintiera a gusto desde mi rol de practicante, además de dar las orientaciones necesarias para desempeñar una excelente labor.

Asesorías de prácticas: las asesorías recibidas permitieron orientar adecuadamente el proceso, la asesora mostró empatía y disposición a la hora de resolver las dudas, los lineamientos que se dieron para la elaboración de proyectos e informes fueron claros y pertinentes, las correcciones hechas fueron oportunas y valiosas para el desarrollo de las metas propuestas.

Autoevaluación: En toda la practica siempre buqué tener una comprensión del contexto, la fundamentación teórica y metodología, fueron uno de mis fuertes para poder leer la realidad en la cual deseaba intervenir. Mi mayor enseñanza fue sin duda aprender a construir con otros, desde sus experiencias y conocimientos.

Mi mayor debilidad fue el desarrollo de los informes de gestión, como acción a mejorar, sería la entrega de productos en tiempos acordes a lo requerido en el proceso, además de aprender a trabajar de forma dinámica con grupos grandes, debido a que mi tono de voz no es muy alto y esto en muchas ocasiones lleva a que los participantes se dispersen.

Bibliografía.

De Miguel Álvarez, A. (2007). La violencia contra las mujeres. Tres momentos en la construcción del marco feminista de interpretación. *Revista de Filosofía Moral y Política*, n° 38, 129-137.

Duarte Cruz, J. M. y García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, no. 18, pp. 107-158. Cali, Colombia: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi.

Elboj, C; Ruíz, L. (2010). Trabajo Social y Prevención de la Violencia de Género. *Trabajo Social Global*, 1 (2), 220-233.

Muñoz Franco, N. E. (2012) Aprendizajes de género y cuidado de sí en la salud masculina: entre lo universal y lo específico. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, vol. 2, núm. 2, noviembre, 2012, pp. 6-26 Universidad de la República Montevideo, Uruguay.

Muñoz Franco, N. (Junio 2010). Apuntes Para el debate sobre el cuidado de si en la salud masculina como construcción socio cultural . *Revista electronica de psicología social FULAM*, 1-11.

Novoa, M. (diciembre 2012). Diferencia entre la perspectiva De género y la ideología de género. *Díkaion - ISSN 0120-8942, Año 26 - Vol.21 Núm. 2 - Chía, Colombia*, 337-356

Ramírez Rodríguez M.H. y Gómez Becerra J.C. (Noviembre de 2007). La interverción del Trabajo Social en la Prevección de la violencia contra la mujer. . *Revista de Trabajo Social, Facultad de ciencias humanas, Universidad Nacional. N° 9*, 89-104.

Torres, A. (2016). *La educación popular: Trayectorias y actualidad*. Bogotá. D.C: Editorial El Búho Ltda.

Anexo N1

Lineamientos de una propuesta pedagógica Construyamos juntos desde la equidad: mujeres y hombres consientes para una vida libre de violencia de género.

Los lineamientos que se proponen desde esta propuesta pedológica cuentan con fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos de la Educación Popular, siendo pertinentes en procesos de intervención desde Trabajo Social para al abordaje desde una perspectiva relacional de género, lo cual posibilita tener una visión amplia de las violencias de género ejercida hacia las mujeres, partiendo de la diversidad y particularidad que ofrece contextos como el del municipio de Apartadó.

Lo que se busca con esta propuesta es aportar en la construcción de escenarios educativos, que apuesten por un liderazgo e inclusión, que posibilite una equidad de género real, que lleve a cambiar las formas de relacionamiento, respetando la particularidad y diversidad presente en el territorio, partiendo desde las vivencias de los grupos de mujeres, que con sus esfuerzos buscan incansablemente por la reivindicación de sus derechos y vivir una vida libre de violencias.

Reconociendo aquellos saberes y conocimientos que los grupos de mujeres han adquirido a través de sus experiencias, es por ello que se proponen estos lineamientos los cuales son importantes en la construcción conjunta que aporta al fortalecimiento del tejido social, es importante destacar que para esta propuesta se tuvo en cuenta los valiosos aportes que lideresas que se han organizado para hacer frente a las violencias de género ejercidas

hacia las mujeres desde sus habilidades, destrezas y motivaciones que las mueve a buscar transformaciones positivas.

Esta propuesta pedagógica pretende a corto plazo, motivar la participación, de hombres, mujeres, niños y jóvenes, para que se involucren en diferentes estrategias que prevengan las violencias de género, para generar incidencias significativas en la medida que todos se involucren, rompiendo de esta manera estereotipos y roles que por lógicas patriarcales permean la cultura, llevando a desigualdades entre los géneros.

Contextualización de la propuesta.

La historia ha evidenciado que la participación e incidencia de las mujeres en el ámbito de lo público ha sido limitada, desconocida o infravalorada; solo hasta hace unas décadas atrás debido a la ola feminista se ha visibilizado la importancia de las mujeres en la sociedad, sin embargo, pese a los múltiples esfuerzos, en la actualidad aún hay vulneraciones a sus derechos, es por ello que desde esta propuesta busca aportar al fortalecimiento de los grupos de mujeres que luchan diariamente por el reconocimiento de sus derechos y la disminución de las desigualdades que permean la formas de relacionamiento en torno al género en el municipio de Apartadó, teniendo en cuenta la participación activa de hombres para llegar una transformación que favorezca la equidad entre los géneros

El patriarcado ha permeado la cultura de este territorio a lo largo de la historia, las mujeres han tenido que ir ganando terreno para ser visibilizadas y tenidas en cuenta, como, por ejemplo, defender los derechos de las trabajadoras bananeras, haciendo incidencia en SINTRAINAGRO (Sindicato nacional de Trabajadores de la Industria agropecuaria), crear asociaciones y colectivos para generar propuestas y acciones que posibiliten aspirar a una vida digna libre de violencias de género. Reinventándose acorde a las coyunturas y cambios que el contexto va mostrando, aprendiendo y desaprendiendo según sea el caso, con el objetivo de lograr un bienestar colectivo.

Con la propuesta *“construyamos juntos desde la equidad: mujeres y hombres consientes para una vida libre de violencia de géneros”* se pretende generar procesos de educación en los que se fomente la equidad de género como estrategia que posibilite prevenir las violencias de género ejercida hacia las mujeres. Lo que se busca es generar espacios en los que tanto hombres como mujeres reflexionen entorno a las formas de relacionamiento que permean el género, haciendo circular la palabra favoreciendo un entorno dinámico y participativo, llevando a transformar imaginarios que provocan desigualdades entre los géneros.

Esta propuesta está encaminada a que lo educativo sea un viaje de saberes, en el que las historias, las experiencias, símbolos y expediciones, son pieza clave a la hora de reflexionar las particularidades y diversidades que permean la realidad y a partir de allí

construir a transformaciones que posibiliten aprovechar las capacidades de cada sujeto que posibiliten llevar una vida digna libre de violencias.

Sujetos y sujetas que construyen equidad.

Esta propuesta está pensada desde las luchas que emprenden las mujeres por el reconocimiento de sus derechos, quienes se unen y trabajan desde la colectividad para lograr formas más asertivas y dinas de vida, mujeres que comprenden que para lograr sus objetivos es necesario que toda la comunidad se involucre, que todos participen en la construcción de ambientes libres de violencias de género.

Las temáticas propuestas buscan involucrar tanto a hombres como a mujeres, potencializando la comunicación asertiva, como mecanismo que permite la circularidad de la palabra que lleven a las formas acertadas de relacionarse en torno al género, reconociendo las cualidades y potencialidades del otro, como engranajes que posibilitan una sociedad más equitativa e igualitaria. Para el desarrollo de esta propuesta se tendrán en cuenta los dispositivos que la Asociación mujeres del Plantón y el Colectivo Mujeres visibles de Urabá, usan cotidianamente en sus encuentros de reflexión, como lo es la construcción de mándalas y elaboración de muñecas o muñecos.

Fundamentación teórica y metodológica de la propuesta.

Esta propuesta pedagógica estará fundamentada desde la perspectiva relacional de género y la educación popular, ambos plantean postulados que posibilitan hacer lecturas críticas de las formas de relacionamiento que se tejen en torno al género. En cuanto a la teoría Novoa (2012) plantea que:

“La argumentación relacional trata de buscar la igualdad sin rechazar la diferencia. Considera injusta la situación de las mujeres en la sociedad, responsabiliza a las instituciones públicas y considera que la acción política podría cambiar el estado de las cosas, todo ello sin desdibujar la idiosincrasia propia de las mujeres en cuanto diferentes a los varones.” (p.254)

Entonces vemos que las mujeres en sus luchas no buscan parecerse a los hombres, ellas lo que buscan es que se les reconozca su derecho a vivir una vida digna libre de violencia y que se le reconozcan desde sus capacidades y habilidades, para lograr esto es necesario involucrar a los hombres debido que, las acciones que emprendan ellas directa o indirectamente los involucrará a ellos, Novoa plantea que “esta perspectiva incluye tanto a varones como a mujeres, ya que la femineidad no puede comprenderse si no es en contraste con la masculinidad” (Novoa, 2012, p.. 347)

Desde la educación popular nos plantea la importancia que tienen los procesos educativos en la construcción de sujetos sentí pensantes, capaces de transformar sus vidas

partiendo del otro como sujeto poseedor de saberes y experiencias que aporta positivamente en la transformación social. Torres (2016), en su postulado menciona que:

Los sujetos sociales se constituyen tanto en el plano de las situaciones materiales como en el de la cultura, porque ambas son dimensiones de la misma realidad. Esto lleva a plantear la necesidad de estudiar la dimensión simbólica de todas las prácticas sociales, y reconocer que la cultura es fundamental para conocer e incidir sobre los sectores populares (pág. 61).

Es por ello por lo que para peser en una equidad de género real hay que tener presente la diversidad y particularidad que nos ofrece el contexto y para lograr una vida digna y libre de violencia es necesario involucrar a todos.

Materialicemos la propuesta

1. Línea: mándalas que unifican nuestro trabajo.

Los procesos que llevan que llevan a cabo los grupos de mujeres están mediados por el respeto y la escucha atenta, valorando los aportes que se hacen desde la experiencia e historias que permean la subjetividad de quienes comparten en estos escenarios, es por ello

por lo que la circularidad de la palabra se vuelve en pieza clave para la construcción de formas equitativas de relacionamiento entre los géneros.

En esta línea estratégica tiene como finalidad la construcción de una mándala que posibilite crear dialogo de saberes entre hombres y mujeres, partiendo de la particularidad que el contexto del municipio de Apartadó brinda, generando espacios de empatía, unidad y reconocimiento de la pluriculturalidad y diversidad de este territorio.

- a. Colores que permean al género.** en este espacio se divisarán los colores como símbolo de la pluralidad y diversidad presente en el municipio de Apartadó, territorio en el que convergen la cultura paisa, chocoana y costeña, donde hay rasgos físicos que se diferencian unos de otros, donde convergen las diferentes formas de expresar el género, una mezcla de culturas y creencias que son importante a la hora de entender las relaciones entre hombres y mujeres. estar alrededor de una mándala multicolor, representará la unión y armonía entre los participantes, reflexionando en la importancia de reconocer al otro como pieza clave para construir una sociedad equitativa.

- b. Reflexionando sobre imaginarios.** en esta parte se busca reflexionar sobre aquellos imaginarios que permean la cultura y costumbres de los habitantes del municipio de Apartadó, con el fin de identificar aquellas practicas patriarcales que

lleva a que se creen relaciones asimétricas entre hombres y mujeres, proponiendo formas asertivas que lleven a otras formas de relacionarse, mucho más asertivas y que puedan generar transformaciones significativas en las vidas de cada uno.

2. Línea vistamos muñecos y muñecas, cuerpos que cuentan historias.

El cuerpo cuenta historias, en este están marcados las cicatrices que se han adquirido a lo largo de la vida, en el que se refleja la experiencia que por años han marcado nuestras vidas, refleja la felicidad, tristeza, medos y confusiones que surgen durante el trasegar de nuestras vidas, ubicamos nuestras fortalezas y debilidades. Con esta técnica lo que se busca es reconocernos a nosotros mismos, los errores, los logros y a partir de allí generar aportes significativos acorde a mis capacidades, en como contribuir en la construcción de una equidad de género real y transformadora.

- a. Me reconozco y reconozco a los demás.** En esta parte es importante conocer y reconocer desde la experiencia aquellas fortalezas y debilidades que aporten a la construcción de formas de vida dignas libres de violencias, es reflexionar cuando e violentado o me han violentado, los motivos, las causas y el contexto, al mismo tiempo pensar cómo mejorarlo o evitar que vuelva suceder.

Para terminar, es importante mencionar que esta propuesta busca aportar desde las experiencias y saberes de mujeres y hombres en la construcción de espacios donde se fomente la equidad entre los géneros, en el que se pueda vivir dignamente. El verdadero interés con esta propuesta es construir desde la experiencia y saberes que cada uno de los participantes desde sus capacidades puede dar, para que haya cambios significativos es importante contar con el aporte y apoyo de todos y todas.